

Fedecámaras insiste en el diálogo social Tripartito

Con el propósito de estrechar lazos institucionales, la junta directiva de Fedecámaras Falcón, visitó la sede de Fetrafalcón, afirmó Daniel Villa.

Explicó, el presidente de Fedecámaras Falcón, que hace seis años, iniciaron un proceso de demanda de diálogo social tripartito, ante la Organización Internacional del Trabajo, respecto al Estado Venezolano.

Este diálogo social, contempla entre otros objetivos, la necesidad de establecer un acuerdo entre el gobierno, los trabajadores y el sector empresarial, para determinar el aumento de los sueldos y salarios, y la implementación de políticas públicas, de manera que los trabajadores, recuperen el poder adquisitivo y en consecuencia, cubran satisfactoriamente sus necesidades.

Adicionalmente, el diálogo social tripartito, tiene como finalidad, garantizar los derechos de los trabajadores y la seguridad jurídica a los empresarios, a objeto de impedir acosos de índole laboral, asintió Villa.

En virtud del incumplimiento del acuerdo por parte del gobierno, Fedecámaras demandó ante la OIT, logrando la activación de una Comisión de Encuesta, como máxima autoridad, y que en muchos de los casos, sustenta la violación de los derechos sindicales y los derechos empresariales.

En 100 años esta comisión se ha activado solo 12 veces. La última vez en Simbague y ahora, en Venezuela. La Comisión de Encuesta sustentará de manera permanente, los casos de violación de los derechos sindicales, aseveró el vocero.

Esta semana se le leerá al gobierno sobre la sentencia de la OIT, organismo adscrito a la ONU, donde hace una serie de recomendaciones, a los fines de que, las tome de inmediato, en lo atinente a la liberación de los sindicalistas privados de libertad, y para que cese el acoso contra el empresariado venezolano, dijo finalmente Daniel Villa.

Luis Hidalgo CNP 13501